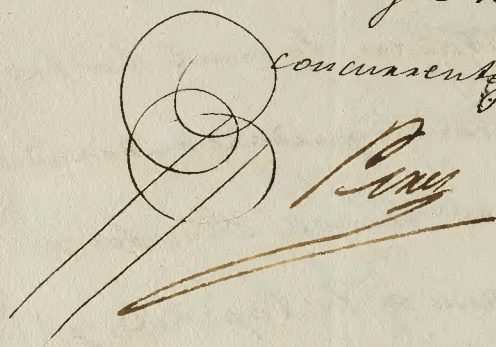


de instruccion primaria para q^{de} proponga
los medios de realizar las reformas q^{de} indica
el citado Inspector

Con lo que se concluyó este Cabildo q^{de} firman los Sres.
concurrentes de que Certifico =



Concejo - En la J^{ta} N. y J^{ta} L. Ciudad de Lorca, á once del
Octubre de mil ochocientos cuarenta y dos: Ante mi D.
Martin Erca, J^{no} del J^{to} Ayuntamiento Constitucional de la misma se puntaron á Concejo ordinario en su sala Capitular a fin de ocuparse en el despacho de los negocios pendientes los Sres. D. Bernardo Sastre, Alcalde segundo, D. Manuel Perera Alcalde tercero, D. Francisco Carrmona, D. Juan Fudela, D. José Molina, D. Cristoval Prodan

